

ACTA N° 43-19

En la ciudad de Luján, a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 15:00 hs., se reúnen en la oficina del CIDELE, la Sra. Directora del CIDELE, Rosana Pasquale, con los miembros del Directorio; como representante de la División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación, Fabiana Luchetti y como representantes del Claustro de Nodocentes, Damián Codecido y Jesica Najles.

Se tratan los siguientes temas:

- Honorarios de los docentes: Se ha fijado el honorario de los docentes en \$5400 para los cursos (3 horas semanales, 12 horas mensuales) y \$3500 para los talleres (2 horas semanales).
- Aranceles de los cursos y talleres: Se encuentran disponibles en la página web. Se recibió un TRI del claustro Nodocente solicitando una reducción de aranceles para los miembros del mismo. Desde este directorio, se deja constancia que ya se ha contemplado un arancel diferencial para el Claustro NODOcente, Docente y Graduados y que, dada la condición autosustentable del CIDELE, no es posible responder a la demanda en este momento. Eventualmente, se podrá analizar la situación en un futuro.
- Gastos previstos: Se detallan a continuación:
Gastos por cursos (mensual): \$86400
Gastos por talleres (mensual): \$7000
Gastos totales (mensual): \$93400
- Contratos docentes: Se están gestionando los contratos de los docentes, en la Dirección Económico-financiera.
- Aulas: Dada la disponibilidad del aula del CIDELE, se vio reducida la solicitud de aulas a la UNLU y se ha podido ofrecer un curso vespertino dando respuesta a demandas previas.
- Solo se utilizan 4 aulas extra
- Oferta de cursos y talleres: La oferta original se redujo a 16 cursos y 2 talleres, ya que no en todos los casos se logró el mínimo de estudiantes inscriptos para el autofinanciamiento de los cursos.
- Inscriptos totales y nuevos ingresantes: Por el formulario web se registraron alrededor de 500 inscriptos, entre nuevos ingresantes al CIDELE y antiguos asistentes (formulario de inscripción y de reconfirmación). Esta cifra se redujo a a 162 nuevos ingresos y 56 estudiantes que continúan sus cursos. Es decir que el CIDELE cuenta hoy con alrededor de 210 estudiantes.
- Por organización de los nuevos espacios, adjudicados al Departamento de Educación, éste decidió otorgar al CIDELE la oficina n°20 que será compartida con la Revista Polifonías. Se establecieron mecanismos de permanencia en la oficina y de utilización del aula (disponibilidad de llaves y horarios).
- Cronograma de reuniones mensuales: Se dispone realizar las reuniones los días LUNES, a las 13:30 en la oficina del CIDELE, según el siguiente cronograma:
28 de marzo
22 de abril

20 de mayo
24 de junio
5 de agosto (por receso)
26 de agosto
30 de septiembre
28 de octubre
25 de noviembre
16 de diciembre

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

Firman al pie:

Rosana PASQUALE

Fabiana LUCHETTI

Jésica NAJLES

Damián CODECIDO

Emiliano GIORGIO